



Acta de rectificacion del alistamiento

En el pueblo de San Lázaro de Barrera, á los veinte y nueve dias del mes de Enero de mil ochocientos ochenta y ocho. Siendo las once de la mañana, se reunió en estas casas consistoriales los señores de Ayuntamiento representados al margen que componen la mayoría del mismo, para la sesion pública á que estaban convocados con motivo de la rectificacion del alistamiento de los mozos de este pueblo sujetos al Recemplazo para el Ejercito del año actual.

En este estado, el Sr. Presidente, D. Jaime Gili declaró abierta la sesion á presencia de los interesados que concurrían dando principio el acto por la lectura íntegra por mi el infrascrito Secretario de la disposicion que contiene el capitulo 5.º de la vigente Ley de Recrutamiento y Recemplazos del Ejercito de 11 de Julio de 1885 y del alistamiento practicado por la Corporacion municipal conforme á lo prevenido por el capitulo 6.º de aquella.

Verificado que fué, se practicó la rectificacion que dió el siguiente resultado.

1.^o Antonio Tibernat Juanico

Poco se presentó ni otra persona en su nombre, pero constando bien la edad, así como la residencia, de sus padres por mas de dos años en este pueblo, queda incluido.

2.^o Luis Teodoro José
Lepanto

Si bien nació en este pueblo en el año 1869, no obstante, después de practicadas las diligencias que se ha creído prudentes para averiguar su actual residencia, no se ha podido conseguir, y en virtud, no habiéndose presentado dicho mozo ni otra persona en su nombre, el Junt.^o acordó su exclusion.

3.^o Ramon. Pablo Jainer

Presente su padre, manifestó que viviendo su residencia en Sabadell, hace mas de dos años, debía ser como era, alistado en dicha ciudad, y constando al Junt.^o lo relacionado por el padre acordó su exclusion.

4.^o Camilo Folch Comadron

Constando al Junt.^o que desde hace muchos reside con sus padres en Sabadell, así como antes se halla alistado en dicha ciudad, acordó su exclusion.

5.^o José Juanico Tibernat

Alzado dicho mozo no se presentó, y si se le mandó, nada, recta, nió, y quedó incluido.

6.^o Tomas Plous Fouca

Poco se presentó ni otra persona en su nombre, y finicillo en cuenta que no se ha podido llegar a conocimiento de su actual paradero, se acordó su exclusion.

7º Legitimundo Ferrer Gran { Permita dicho mozo, nada alego
y queda incluido

Quinto las dos de la mañana y no habiendo mas
reclamaciones de que ocuparse, se dió por terminada
la rectificación que firmaron los señores Presidente
y Concejales de que yo el Secretario certifico.



Trasmigili Juan Quintanilla

Por firmar Pladas que
no sabe firmar y por mi

Quiero Vivè

Jose Comas

Juan Salas

Luis Bistene

En el pueblo de San Quirico de Barana, a los cinco
dias del mes de febrero de mil ochocientos ochenta
y ocho. Reunidos en la casa capitular para celebracion
sesion ordinaria los señores de Ayuntamiento que
el margen van anotados bajo la presidencia del Sr.
Moral D. Jaime Gili dicho, señores, dada la once de
la mañana, hora suelada para celebrar esta sesion,
le declaró abierto con la lectura del acta de la anterior
que fue aprobada y acto seguido dijo: que con fecha
primero del actual habia recibido del Sr. Juez de
primera instancia del partido de Barana un expediente